

Siendo las 13:00 horas, bajo la presidencia de la Decana de la Facultad, María Isabel Heredero de Pablos, asistida por el Secretario Académico, Gilberto Cárdenas Cárdenas, y contando con la participación de 48 miembros natos y electos de la Junta y 4 invitados, se celebra la sesión ordinaria de la Junta de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales de la Universidad Autónoma de Madrid, de forma presencial en la Sala de Juntas del Decanato, rigiéndose por el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- 1.- Lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta de Facultad del 10 de julio 2024
- 2.- Informe de la Decana
- 3.- Asuntos de Secretaria
 - 3.1. Información sobre la modificación en la composición de la Junta de Facultad
 - 3.2. Propuesta y aprobación, si procede, de modificaciones al calendario de evaluación de grado del curso 2024-2025 (Grado de Economía)
- 4.- Asuntos de Profesorado
 - 4.1. Información de la vicedecana
- 5.- Asuntos de Calidad
 - 5.1. Información de la vicedecana
 - 5.2. Información sobre los Premios Docentia
- 6.- Asuntos de Grado
 - 6.1. Información de la vicedecana
- 7.- Asuntos varios
- 8.- Ruegos y preguntas

1.- Lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta de Facultad del 10 de julio de 2024

La Junta de Facultad aprueba el acta por asentimiento.

2.- Informe de la decana

La decana informa de los siguientes asuntos:

- En el mes de julio finalizó el proceso de matrícula y se ha sobrepasado el 100% de matrícula de nuevo ingreso (101%) y ello a pesar de no cubrir todas las plazas ofertadas en el Grado de Turismo (85 de 100). Dada la evolución en los últimos años del citado grado se presentará una modificación que se ajustará en cuanto a contenidos a las directrices acordadas en la

Conferencia de Decanos de Turismo y que traerá consigo una disminución de la oferta de plazas y, por tanto, la desaparición de 1 grupo de docencia.

- El 4 de octubre tuvo lugar el primer Consejo de Gobierno de la Universidad del curso académico 2024-25. En dicho consejo la rectora informó sobre:
 - Ley madrileña de Universidades: Se abrió una consulta pública que, al parecer, es necesaria para poder continuar con el proyecto. La CRUMA mandó los comentarios pertinentes entre los que se solicita que se reconozca el papel de las universidades públicas como elemento vertebrador de la educación superior.
 - Se han presentado dos proyectos de universidades privadas nuevas. Se aprobó el IE que ya está funcionando, pero que está reconocida por Castilla y León y traía informes favorables. Se postpuso la decisión de otra universidad privada (Universidad Europea Abierta) que venía acompañada de informes negativos.
 - Neurotech: Aún no se ha firmado el convenio, se cree que se firmará en breve. La venta del trimodular se ha incluido en dos ejercicios presupuestarios y aún no se ha materializado. El primer año, gracias a la reducción del precio de la energía se pudo cerrar la ejecución presupuestaria. Este curso no sé sabe cómo se suplirá esa falta de ingresos.
 - Ciudad de la Salud: Se está a la espera de la firma del convenio. La UAM ha planteado consideraciones al primer borrador y se está a la espera de la respuesta de la Comunidad de Madrid.
 - Plan María Goyri (Plan integra): Este plan contempla la financiación por parte del gobierno, durante 6 años, del 60% de plazas de Ayudante Doctor que se asignen y el resto lo tendrán que financiar las comunidades autónomas. En el caso de la Comunidad de Madrid nos han correspondido unas 1100 plazas, de las que corresponden a la UAM unas 90 plazas, debido a que tenemos una plantilla de profesorado muy estable. La asignación de estas plazas precisa de la firma de un convenio que ya han firmado algunas universidades y sus respectivas comunidades autónomas. En nuestro caso, la Comunidad de Madrid, de momento no ha firmado y no se sabe si tiene previsto firmar. Como estas plazas tienen que estar cubiertas antes del 30 de junio de 2025, el ministerio ha decidido firmar el convenio con las plazas que financia con las diferentes universidades de Madrid, quedando a la espera de la firma con la Comunidad de Madrid del resto de plazas. De esta forma, el 60% de las plazas que financia el ministerio para nuestra universidad son 56 y se van a destinar a cubrir la docencia que los profesores asociados dejan de impartir como consecuencia de la LOSU. Una vez se firme el convenio entre el Ministerio de Universidades y la Universidad Autónoma de Madrid se asignarán las plazas y comenzaran los trámites para su publicación con el fin de que estén cubiertas a finales de junio.
 - Informó sobre el inicio del proceso para la reforma de estatutos. Ayer se celebró la sesión de constitución de la Comisión de Reforma de los Estatutos de la UAM.
- MESOB: La decana informa de que a finales del curso académico anterior se mantuvieron reuniones con los respectivos coordinadores de las diferentes especialidades del MESOB, con objeto de cumplir la memoria de verificación del Máster de cara a su acreditación. Se han observado varios incumplimientos que es preciso subsanar. Derivado de esta problemática surge el documento “Desarrollo y seguimiento del Prácticum del curso 2024/25”, en el que se plantean una serie de actividades formativas con objeto de un buen desarrollo de las prácticas y de cumplir la memoria de verificación.

Desde el primer momento la Facultad se ha manifestado en contra de que los profesores que participan como docentes en el Máster tutoricen las prácticas externas argumentando que solo impartimos “créditos complementarios” y no podemos ni tutorizar ni evaluar esas prácticas.

En las últimas reuniones en las que se ha participado la Decana ha manifestado esta posición y la argumentación de la Facultad ha quedado meridianamente clara. No obstante, la Decana sigue manteniendo reuniones con el Decano de la Facultad de Profesorado y espera tener una solución en breve.

- La Decana informó que este año no van a pedir a los Departamentos que completen el fichero de datos para la asignación presupuestaria. Esto es así porque la introducción de los datos en PDS ha mejorado notablemente la recogida de información sobre la docencia.
- Recordó que en los proyectos de investigación se pueden contemplar como gastos elegibles la compra de bases de datos. Rogó que siempre que podáis, lo incluyáis, ya que son de gran ayuda esos fondos para la biblioteca y para la Facultad. María José Ruiz Moyano interviene para confirmar lo dicho por la Decana y además, para dar las gracias a todos los profesores que han acompañado a los alumnos de primer curso en la visita a la biblioteca para impartir la sesión sobre su funcionamiento.
- Informó sobre el reconocimiento del IAP (Programa Académico Internacional) dirigido por la profesora Raquel Galindo del Departamento de Contabilidad, como buena práctica por la Red del Pacto Mundial de la ONU. Este programa se ha consolidado como un referente en el intercambio académico y este reconocimiento es una muestra de su contribución a la formación y desarrollo de redes académicas internacionales.

3.- Asuntos de Secretaría

3.1. Información sobre la modificación en la composición de la Junta de Facultad

Con la designación de Francisco Javier Salinas Jiménez como Director del Dpto. de Economía y Hacienda Pública pasa a ser miembro nato de esta Junta de Facultad y por tanto deja su plaza de electo del estamento de PDI Permanente, sustituyéndolo Miguel Buñuel González. Como consecuencia de este cambio Miguel Angoitia Grijalba deja de ser miembro de la Junta de Facultad. La Decana agradece a Miguel Angoitia su contribución y colaboración en la Junta de Facultad y da la bienvenida a Miguel Buñuel González.

Con el cambio en la dirección del Dpto. de Filología Inglesa sustituye a Ana Linares, la nueva directora Margarita Vinagre Laranjeira.

3.2. Propuesta y aprobación, si procede, de modificaciones al calendario de evaluación de grado del curso 2024-2025 (Grado de Economía)

Desde el Dpto. de Análisis Económico: Teoría Económica e Historia Económica solicita unificar, tanto en convocatoria ordinaria como extraordinaria, en un solo examen dentro del turno de la mañana a todos los grupos de la asignatura Microeconomía: Consumo y Producción (Código 16664) del Grado de Economía (1er. Curso, 1er. Semestre)

Desde el Programa de Cooperación Educativa solicitan modificación de algunas fechas de evaluación, tanto en el Grado de Economía como de ADE, debido a la ampliación del calendario de clases.

4.- Asuntos de Profesorado

4.1. Información de la vicedecana

La vicedecana informa de la Comisión de Profesorado del 24 de septiembre y Consejo de Gobierno del 4 de octubre:

- El Plan Integra ahora se llama PROGRAMA MARÍA GOYRI, y hasta ahora sólo se ha firmado en Oviedo.
- Con relación a la ley de universidades madrileñas se realizará una reunión el 11 de octubre. Se han creado distintos grupos de trabajo y los vicerrectores de PDI está incluidos.
- La vicedecana señala que la dedicación del profesorado asociado de 3 horas debe ser en computo semanal y el mismo horario de tutorías, si es de 3 horas anual en los dos cuatrimestres.
- Se han aprobado las bases de las convocatorias de TU.
- Se han aprobado las bases de las convocatorias de TU+I3.
- Se han aprobado las bases de las convocatorias de TU vinculado.
- Se ha aprobado, de forma condicionada a ciertos cambios de la rectificación de los baremos de las plazas de personal laboral.
- Se ha aprobado el resultado de la convocatoria del procedimiento para identificar ámbitos del conocimiento y departamentos a los que serán asignadas las plazas de Profesorado Permanente Laboral de universidad, para reducir la vigencia de los contratos de Profesores Ayudantes Doctores de la UAM que se encuentren en 4º y 5º año o 7º y 8º año, en el caso de haber contado previamente con un contrato de ayudante, el 31 de diciembre de 2024, contempladas en la OEP 2024 de la UAM.
- La Facultad de Económicas ha obtenido una plaza en el Departamento Estructura Económica y otra plaza en el Departamento de Marketing
- Se ha aprobado el resultado de la convocatoria extraordinaria del procedimiento para identificar áreas de carácter clínico asistencial y de salud pública, de las unidades docentes de los hospitales universitarios de la UAM, que carezcan de profesorado vinculado permanente, a las que serán asignadas las plazas de profesorado titular de universidad contempladas en la oferta de empleo público 2024 de la UAM.
- Se ha aprobado los criterios de contratación de profesorado sustituto de conformidad con el artículo 4.1 del Acuerdo 15/CG de 16 de febrero de 2024 por el que se aprueba la Normativa para la confección y gestión de la bolsa de empleo de personas candidatas a sustituciones de Personal Docente de la Universidad Autónoma de Madrid.
- En los asuntos ordinarios de los centros. Se aprueban los asuntos de los centros. De la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales se aprobó:

- **RENOVACIÓN DE AYUDANTE DOCTOR:** Departamento de Economía y Hacienda Pública: RUIZ GOMEZ, Juan Rafael.
- **RENOVACIÓN DE AYUDANTES:**
 - Departamento de Contabilidad: MIGUENS REFOJO, Vanessa
 - Departamento de Organización de Empresas: VIDAL SERRANO, Laura y MARTÍNEZ GONZALEZ, Lorena.
- **CONCURSO DE ACCESO ENTRE ACREDITADOS:**
 - 1 Profesor Permanente Laboral, en el Departamento de Estructura Económica y Economía del Desarrollo, área de conocimiento: economía aplicada, Código de concurso de la plaza: UAM2024-PPL y
 - 1 Profesor Permanente Laboral en el Departamento de Financiación e Investigación Comercial, área de Comercialización e Investigación de Mercados, Código de concurso de la plaza: UAM2024-PPL.
- **PROFESORES/AS ASOCIADOS/AS:** Departamento: Análisis Económico: Teoría Económica e Historia Económica, Área de Conocimiento: Teoría Económica, 1 plaza, Procedencia de la plaza: Plaza EC5151-A (P04).
- **PROFESORES/AS SUSTITUTOS/AS:**
 - Departamento: Economía Aplicada, Área de Conocimiento: Estadística, 1 plaza
 - Departamento: Economía Aplicada, Área de Conocimiento: Econometría, 1 plaza,
 - Departamento: Contabilidad, Área de Conocimiento: Economía Financiera y Contabilidad, 1 plaza, Categoría: Bolsa de Profesor Sustituto LOSU.
- La vicedecana informa que el sorteo de tribunales para las plazas de profesores titulares y catedráticos será, probablemente, el día 12 de noviembre a las 12:00 h.
- Pilar Poncela pregunta cuando estarán resueltas las promociones de profesores titulares y catedráticos. La vicedecana contesta que para finales de noviembre aproximadamente.

5.- Asuntos de Calidad

5.1. Información de la vicedecana

La vicedecana informa sobre los siguientes temas:

- Celebración del I Congreso Madrid en la UAM. El libro de actas está disponible en el repositorio de la biblioteca.
- Resolución de proyectos de innovación docente (INNOVA e IMPLANTA) para 2024 (19 corresponden a la Facultad).
- Está abierto el plazo para cursar el Título de Experto en Metodología Docente Universitaria (TEMDU)
- Plazos para la realización de las encuestas: del 18 de noviembre de 2024 al 7 de enero de 2025 (1er cuatrimestre) y del 22 de abril al 18 de mayo de 2025 en el segundo.
- Desde rectorado se va a impulsar una consulta sobre la situación de las encuestas a las que se llevarán todas las sugerencias recibidas.

- Desde Rectorado se quieren impulsar los grupos de innovación docente. La retroalimentación ofrecida desde los centros no ha sido positiva, prestando especial atención a los temas de financiación y evaluación de los mismos.
- **Seguimiento de títulos:**
 - **Seguimiento obligatorio de MQuEA:** Se ha obtenido C en los criterios 1 y 2, y B en el resto. El informe está disponible en la web del título. Rocío Sánchez Mangas agradece a la Vicedecana el trabajo realizado.
 - **Seguimiento voluntario de MACAM:** Se han mejorado las calificaciones de los criterios 3 y 6 y se han presentado alegaciones a la valoración C en el criterio 1. **Estamos a la espera del informe final.**
- **Modificación del grado en ADE:**
 - Se ha recibido el primer informe provisional con varias cuestiones a resolver. Se presentan las cuestiones más preocupantes, como que las Menciones deben presentar un 20% de créditos específicos. Si los estudiantes de las menciones realizan prácticas, deben establecerse prácticas específicas para cada mención.
 - Los evaluadores indican también que el intervalo correspondiente a examen es excesivamente amplio y que en prácticas y TFG los valores mínimos y máximo deben coincidir, con los inconvenientes que esto puede ocasionar para adaptación de la evaluación a las necesidades del centro y del título.
 - Se discute sobre la posibilidad de asociar las prácticas a cada mención. Intervienen la Decana, Ramón Mahía y Milagros Dones, poniendo en valor las menciones; Carlos Llano, señalando la posibilidad de presentar el listado de empresas disponible actualmente, y Ana Gisbert, indicando la variedad de empresas asociadas a la mención de Competencias y Habilidades Profesionales, acordes con el perfil de la mención.

5.2. Información sobre los Premios Docencia

Se informa de la concesión de cinco premios a los profesores con las mayores calificaciones en la última convocatoria de evaluación DOCENTIA (siempre dentro de la categoría A). Por orden alfabético:

- Yolanda Bueno (Dpto Organización de Empresas)
- Rafael J. Castro Balaguer (Dpto. Análisis Económico: Teoría e Historia Económica)
- Miriam Hortas (Dpto. Hacienda Pública)
- Juan Ignacio Martín Castilla (Dpto. Organización de Empresas)
- Sara Pinillos (Dpto. Análisis Económico: Teoría e Historia Económica)

6.- Asuntos de Grado

6.1. Información de la vicedecana

La vicedecana informa de los siguientes temas:

- La vicedecana informa que el proceso de matriculación se puede considerar que ha concluido. Con excepción del Grado de Turismo en el que las plazas ofertadas se cubrieron en septiembre.
- Informa sobre los datos de alumnos de nuevo ingreso matriculados en cada grado a fecha de 9 de septiembre. En total 827 estudiantes de nuevo ingreso con una ocupación del 101% de las plazas ofertadas.

- La vicedecana agradece a los distintos servicios administrativos de la Facultad el buen trabajo realizado durante todo el proceso de matriculación y en los posteriores procedimientos y gestiones que se generan, tras la conclusión de los periodos de matrícula.
- Respecto al grado de ocupación de las diferentes asignaturas de nuestros grados se informa que tras el cierre de matrícula en septiembre las asignaturas con menos de 10 estudiantes matriculados son solo tres:
 - ALEMAN III, optativa del Grado en Turismo que se ha retirado de la oferta una vez consultado el departamento.
 - RECOGIDA DE DATOS Y ANÁLISIS DE LA INFORMACIÓN CON EXCEL y TECNICAS CUALITATIVAS Y DE OBSERVACION EN MARKETING, asignaturas transversales, que se han mantenido en la oferta, ya que al ser asignaturas de segundo semestre pueden incrementar el número de estudiantes matriculados.

También se considera en baja ocupación aquellas asignaturas con una matrícula de entre 10 y 14 estudiantes. En nuestros grados y en este curso las asignaturas en esta situación son:

- **EN ECONOMIA:** ENFOQUES ECONÓMICOS POSTKEYNESIANOS, ANÁLISIS ESTADÍSTICO MULTIVARIANTE, SERIES TEMPORALES, SISTEMAS DINÁMICOS
 - **EN DADE:** METODOS DE PREVISIÓN EMPRESARIAL y TÉCNICAS DE COMERCIO EXTERIOR
 - **EN TURISMO:** ALIMENTOS Y NUTRICIÓN, IMPACTO AMBIENTAL DEL TURISMO Y SOCIOLOGÍA DE LA CULTURA
 - **EN ECONOMIA y FINANZAS:** HISTORIA DE LA CRISIS FINANCIERAS Y SEMINARIOS (grupo 442)
- La vicedecana indica que, al haber cambiado la normativa relativa a la baja ocupación, en estos casos no se cierra la asignatura y no es necesario presentar alegaciones para ofertarla al próximo curso, hasta que se incurre en baja ocupación tres veces a lo largo de cinco cursos académicos.
 - La vicedecana informa del número de estudiantes que están realizando las menciones de ADE, Economía y Turismo este curso:

MENCIONES 2024-25	
ADE	2024-25
FINANZAS Y ECONOMIA	20
CONTABILIDAD Y AUDITORIA	19
DIRECCION Y ESTRATEGIA EMPRESARIAL	19
MARKETING	17
ANALISTA DE DATOS	21
PRACTICAS Y HABILIDADES PROFESIONALES	43
ECONOMIA	2024-25
ANALISIS ECONOMICO	23
DESARROLLO ECONOMICO	6
ECONOMIA PUBLICA	14
ECONOMIA y POLITICA INSTITUCIONAL	8
METODOS CUANTITATIVOS	7
PRACTICAS Y HABILIDADES PROFESIONALES	24
INVESTIGACIONES SOCIOLOGICAS	1+1
TURISMO	2024-25
PLANIFICACION DE PATRIMONIO	6

- Los datos respecto a cursos anteriores han descendido en algunas menciones y subido en otras, no hay una tendencia clara.
- En la última Comisión de estudios celebrada el 24 de septiembre se aprobó finalmente la nueva normativa para el reconocimiento de créditos por otras actividades universitarias. Contempla la posibilidad de reconocer hasta 18 ECTS siempre que así este recogido en las memorias de los títulos. Uno de los cambios más significativos es el correspondiente al reconocimiento por idiomas que será únicamente válido si el aprendizaje del idioma se realiza mientras se hace el grado en la UAM.
- Ante las indicaciones recibidas desde rectorado respecto a que la carga horaria en PDS de las asignaturas de 2º semestre de los grupos 139 y 239 era bastante inferior en relación con los ECTS que tenían las asignaturas, se ha procedido tras consultar a los departamentos afectados y a las responsables del Programa de Cooperación Educativa a ampliar las horas semanales de docencia de todas las asignaturas y a incrementar en una semana la duración del segundo cuatrimestre. Con ello se consigue ajustar las horas de docencia de todas las asignaturas con las que corresponden a sus ECTS.
- La vicedecana agradece a todos los directores de las UDI y departamentos afectados y a Ana Gisbert y Gemma Durán su colaboración y buena disposición para solventar esta cuestión.
- Milagros Dones interviene para preguntar si dentro de esos créditos existe la posibilidad de incorporar 6 créditos para estudiantes que quieran participar en la Plataforma de Emprendimiento Internacional. La vicedecana responde que no depende de la Facultad, sino que está regulado, y entiende que sí la Plataforma de Emprendimiento Empresarial puede ubicarse dentro de los casos numerado reglamentariamente, no habría problema para que al estudiante se le pudiera reconocer esos créditos. Oscar Jurado interviene y señala que dentro de la normativa hay un literal abierto donde podría incluirse.
- Luis Rubio agradece a Milagros Dones por esta iniciativa.
- Ana Gisbert, interviene y menciona que existe una diferencia importante con relación al número de alumnos entre los turnos de la mañana y de la tarde, por lo tanto, pide ser cautelosos a la hora de cambios en los turnos. Especialmente hay que tener en cuenta los cambios que se realizan en la Facultad de Derecho. Sergio Marchesini apunta que el personalmente ha realizado gestiones con los encargados de gestión de alumnos de la Facultad de Derecho sin obtener ninguna respuesta al respecto. La vicedecana informa que ha comunicado a la Facultad de Derecho, en concreto al vicedecano de Grado, esta situación que provoca grupos excesivamente numerosos. solicitando que se limiten los cambios y que en cursos próximos no se repita esta situación.
- Yolanda Bueno pregunta sobre el número de plazas en las menciones, porque señala que tiene información de alumnos que quieren cursar alguna mención y no obtienen plazas. La vicedecana aclara que los datos facilitados sobre las menciones son relativos al número de estudiantes que cursan las cinco asignaturas de cada mención, existiendo habitualmente más estudiantes matriculados en cada asignatura.

7.- Asuntos varios

- No ha habido

8.- Ruegos y Preguntas

- Luis Rubio interviene y ruega se busque una solución a la situación actual de los ayudantes. También señala que se debe tener en cuenta a la Junta de PDI a la hora de organizar el día y la hora del sorteo de los tribunales de plazas de profesores titulares y catedráticos. Y por último considera que se debe hacer una protesta ante el rectorado por el tema de Innova Implanta. La Decana contesta que la Junta de Facultad emitirá un informe en su momento.
- Ruego de María José Ruiz Moyano, sobre informar a los alumnos que la biblioteca dará un curso sobre cómo elaborar un TFG.

Sin más asuntos que tratar, se levanta la sesión a las 14:41 horas, de todo lo cual, como Secretario de la Facultad, con el visto bueno de la Decana, doy fe.

Vº Bº DE LA DECANA

Dª. María Isabel Heredero de Pablos

EL SECRETARIO ACADÉMICO

D. Gilberto Cárdenas Cárdenas

ANEXO I

ASISTENTES

Miembros Natos:

Equipo Decanal:

María Isabel Heredero de Pablos, Decana
Gilberto Cárdenas Cárdenas, Secretario académico de la Facultad
Paloma Sanz Álvaro, Vicedecana de Estudios de Grado
Rafael de Arce Borda, Vicedecano de Relaciones Internacionales
José Luis Méndez García de Paredes, Vicedecano de Estudios de Postgrado
Blanca Olmedillas Blanco, Vicedecana de Calidad e Innovación
Pablo Gómez Carrasco, Vicedecano de Estudiantes
María Isabel Martínez Torre-Enciso, Vicedecana de Profesorado
Julián Moral Carcedo, Vicedecano de Investigación y Transferencia

Administrador Gerente de la Facultad

Félix Marinas Jimeno

Directores de Departamento:

Javier Salinas Jiménez, Dpto. Economía y Hacienda Pública
Pilar Poncela Blanco, Dpto. Análisis Económico: Economía Cuantitativa
Carlos Llano Verduras, Dpto. Análisis Económico: Tª Económica e Hª Económica
Ramón Mahia Casado, Dpto. Economía Aplicada
Luis Ángel Collado Cueto, Dpto. Estructura Económica y Economía del Desarrollo
Nuria Suarez en sustitución de Ana Díaz Martín, Dpto. Financiación e Investigación Comercial
Ana Gisbert Clemente, Dpto. de Contabilidad
Carlos Merino Moreno, Dpto. Organización de Empresas
María Carmen Hidalgo Giralt, Dpto. Geografía

Representantes de Profesores Doctores Permanentes:

Eva Medina Moral	Francisco José Vázquez Hernández
Laura María Pérez Ortiz	Jesús Rodríguez Pomedá
Milagros Dones Tacero	Luis Rubio Andrada
Eva María de la Torre García	Fernando Gimenez Barriocanal
Raquel Llorente Heras	María del Rocío Sánchez Mangas
Álvaro Salas Suárez	
María Gil Izquierdo	
Gema Fabiola Duro Carralero	

Representantes de Profesores e Investigadores no Permanentes:

Yolanda Bueno Hernández
Sergio Marchesini Achaval
Rubén Tamboleo García

Representantes de personal docente e investigador en formación:

Ambar Lugelis Carrero Lucero

Rubén Mora Ruano
Laura Vidal Serrano
Daniel Fernández Romero

Representantes de estudiantes

Oscar Jurado Prieto
Alejandro Pérez Zamora
Lucas Vinatea Martínez
Lucía Blanco Martínez

Representantes del Personal de Administración y Servicios:

María de los Ángeles Bargón Berrocal
Susana Emper Fernández
María José Ruiz-Moyano Pérez
Pedro José Godoy Osés
Elsa Dolores Casal Urcera

Invitados:

Carmen Arguedas Tomás, Coordinadora del Master en Análisis Económico Cuantitativo
Francisco Javier Hernando Ortego, Delegado de la Decana para el Grado en ADE
Alba Valverde Colmeiro, Representante de la Facultad en la Com. Usuarios y Calidad Ambiental
Adriana Pérez Encinas, Coordinadora PAT

EXCUSAN ASISTENCIA

Miembros Natos

María del Mar Alonso Almeida, Vicedecana de Prácticas, Empleabilidad y Relaciones Institucionales

Directores de Departamento:

Ana Díaz Martín, Dpto. Financiación e Investigación Comercial
Cristóbal Torres, Dpto, Sociología

Representantes de Profesores Doctores Permanentes:

Margarita Billon Curras
Ana M. López García
Nadia Fernández de Pinedo Echevarría
Inmaculada Alvarez Ayuso
Miguel Buñuel González

Representantes de Profesores e Investigadores no Permanentes:

Emilia Aiello Null

Representantes de Profesores e Investigadores en Formación:

Representantes de estudiantes

Andreea Cristina Cucu
Tomás Díaz García

Representantes del Personal de Administración y Servicios

Felipe Javier García Gallego

Invitados con voz, pero sin voto

Junta de Facultad, 9 de octubre de 2024



Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE MADRID

Cristina Pérez Espes, Delegada de la Decana para Comunicación y Redes Sociales
Gemma Durán Romero, Directora del Programa de Cooperación Educativa
Francisca Cea D'Ancona, Delegada de la Decana para el Grado de Economía